



OPINIÓN

PULSO CDMX

AURELIEN GUILBERT

Candidaturas con orgullo

Los derechos de las poblaciones de la diversidad sexual y de género no han sido una concesión del poder. Son el resultado de luchas sociales y de victorias históricas ganadas a golpe de sentencias. En el marco de las elecciones del poder judicial, varias organizaciones y activistas hemos exigido al Congreso de la Unión y a las autoridades electorales que mantuvieran la línea garantista y progresista de los derechos político-electorales de las poblaciones de la diversidad sexual y de género.

Al igual que el poder legislativo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó de manera regresiva las demandas al negar la incorporación de acciones afirmativas para la elección del Poder Judicial en contradicción con los precedentes de 2021 y 2024. Solicitamos al Instituto Nacional Electoral que habilitara en su plataforma "Conóceles" una opción de auto adscripción para quienes pertenecen a la diversidad sexual y de género. Ignoraron la petición en un contexto de múltiples restricciones (unas ya invalidadas legalmente), para que organizaciones pudiéramos informar ante un sistema que invisibiliza, excluye y violen-

ta por naturaleza.

Ante la omisión institucional, desde la ciudadanía lanzamos un formulario para recopilar algunos de estos perfiles, profesionales y con convicción, e informar sobre quienes ocupan hoy candidaturas diversas con orgullo:

Francisco Antonio Montijo Jiménez (Juez Familiar - Hermosillo Sonora); José Manuel Ruiz Ramírez (Juez Laboral - CDMX - Coyoacán/Tlalpan); Gilberto Martínez Hernández (Magistrado de Circuito en Materia Civil - Jalisco); Balam Quintz Salas Monroy (Juez de Distrito en Materia Civil - CDMX - Benito Juárez/Álvaro Obregón); Miguel Enrique Caracas Camacho (Magistratura de Circuito en Materia Laboral - CDMX - Coyoacán y Tlalpan); Ariana Leal Romero (Magistrada de Circuito en Materia Civil - CDMX - Tlalpan /Coyoacán); José Trejo Martínez (Magistrado de Circuito Penal - CDMX - Tláhuac/ Iztapalapa); Ximena Jiménez García (Magistrada Administrativa - CDMX - Coyoacán/Tlalpan Norte); Alehlí Ordóñez Rodríguez (Jueza Familiar - CDMX - Coyoacán/Iztapalapa); José Pablo Abreu Sacramento (Magistrado - Yucatán); Edgar Gerardo Barrueta (Juez Familiar - CDMX - Coyoacán/ Iztapalapa); Alberto López Flores (Magistrado Administrativo - CDMX - Álvaro Obregón/Cuajimalpa/Magdalen Contreras); Consuelo Elena Lara Paura (Magistrada penal - Tlalnepantla); Alan Christopher González Padilla (Magistrado de Circuito - Jalisco); José Abraham Solís Álvarez (Magistrado Administrativo - CDMX); Edgar Eduardo Quezada Jaramillo (Magistrado Electoral - Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala); Ariatna Patricia Ochoa Sánchez (Jueza de Amparo - Tuxtla Gutiérrez, Chiapas); Antonio Ordóñez Serna (Magistrado Laboral - CDMX - Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo); Juan Carlos Guerra Gutiérrez (Juez Penal - Chihuahua); Rafael Carlos Quesada García (Juez Laboral - CDMX - Benito Juárez/Álvaro Obregón); Alan

Arriola Padilla (Juez Administrativo - CDMX - Coyoacán/Iztapalapa); Nadia Sierra Campos (Magistrada Familiar - CDMX - Xochimilco/Tlalpan).

Nos vemos el 27 de mayo- 19 hrs. en X (@marchalgbtcdmx) para conversar sobre el tema. Este 1 de junio toca votar de manera informada y con orgullo.

X: @aurel_gt